



Ayuntamiento de Salamanca

# Moción al Pleno



**PSOE**

**Grupo Municipal  
Socialista en el  
Ayuntamiento de  
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª  
37001 Salamanca  
Tel. 923 27 91 18  
923 27 91 91  
Fax 923 27 91 89  
[psoe@aytosalamanca.es](mailto:psoe@aytosalamanca.es)

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE APOYO A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR DE LOS CONTACT CENTER, EN ESPECIAL A LOS PERTENECIENTES A LA EMPRESA ARVATO-QUALYTEL QUE DESEMPEÑAN SU LABOR EN SALAMANCA**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

### **I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los trabajadores del sector de los Contact Center -antes telemarketing- llevan varias semanas defendiendo sus derechos a través de la convocatoria de paros, movilizaciones y huelga, tal y haciendo uso a su vez del derecho reconocido en el artículo 28.2 de la Constitución Española, así como mediante la reivindicación por medio de los representantes sindicales. Este conflicto laboral tiene su origen en la denuncia por los sindicatos del V Convenio colectivo del sector con vigencia durante el periodo 2010-2014, y en la negociación del sexto Convenio colectivo a partir de enero de 2015 -que se sigue produciendo-.

Pese a haber transcurrido más de 20 meses desde el inicio de las negociaciones del VI Convenio del sector, el acuerdo no ha sido posible debido a las intenciones de la Patronal de no reconocer aumentos salariales significativos pese a que los salarios ya son de por sí bajos entre los trabajadores del sector, la aplicación de recortes en los complementos salariales para el caso de incapacidades temporales (bajas), la reducción de horas médicas o la imposición de turnos que impiden la conciliación familiar y laboral, entre otras cuestiones.



Los derechos que ahora se ponen en cuestión por la parte empresarial y defendidos por los trabajadores y las trabajadoras del sector, han sido fruto de la negociación colectiva a lo largo de los años. Una negociación colectiva que, tras la reforma laboral del año 2012, quedó en la práctica eliminada y abrió los conflictos que actualmente se viven también en otros sectores. Ello ha servido para que, a pesar de la obtención de beneficios en las cuentas de resultados, las empresas planteen reducciones de derechos y no mejora de las condiciones laborales.

El sector de los contact-center emplea en nuestro país a unos 70.000 trabajadores y trabajadoras y a alrededor de 9.000 en Castilla y León. En Salamanca, la principal empresa del sector pertenece al Grupo ARVATO (antes conocida como Qualytel) y emplea a 1.700 empleados en el Polígono de El Montalvo -en el término municipal de Carbajosa de la Sagrada-, aunque muchos de sus trabajadores y trabajadoras residen en la ciudad de Salamanca. Muchos de estos trabajadores tienen un futuro incierto de no resolverse la negociación de manera que sirva para consolidar los derechos adquiridos con anterioridad y la mejora de las condiciones laborales a futuro.

Desde el Grupo Municipal Socialista, queremos mostrar nuestra solidaridad y apoyo hacia los trabajadores y las trabajadoras del sector de los contact-center que luchan por la defensa de sus derechos y la mejora de las condiciones laborales. Además, apoyamos de forma específica las reivindicaciones expresadas a través de sus representantes sindicales, tales como (entre otras): aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, fijación de un porcentaje de trabajadores a jornada completa fomentando la calidad y la estabilidad en el empleo, la limitación de la contratación a través de ETTs, limitación de los días continuados de trabajo y la distribución irregular de la jornada, y facilitar la conciliación laboral y familiar.

## II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

“Trasladar el apoyo y la solidaridad de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Salamanca a los trabajadores y las trabajadoras del sector de los contact-center en sus reivindicaciones, que tienen como finalidad evitar la pérdida de derechos laborales consolidados y conseguir condiciones de empleo dignas. De forma especial, a aquellos trabajadores y trabajadoras desempeñan su labor de trabajo en la empresa ubicada en Salamanca”.

# Moción al Pleno



**PSOE**

En Salamanca, a 4 de octubre de 2016

José Luis Mateos Crespo  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista